



## ACTA DE EVALUACION CURRICULAR DE POSTULANTES DEL CONCURSO CAS N° 02-2017- GSC/GM/MPMN

En la ciudad de Moquegua, siendo las 09:15 del día 31 de Marzo del 2017, en la Oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Comercialización se reunieron el Abg. DANIEL DESIDERIO DONAYRE SANCHEZ Gerente de Servicios a la Ciudad Presidente de la Comisión, Ing. JUAN ALBERTO SOSA AMÉZQUITA Sub Gerente de Abastecimiento y Comercialización como Miembro, al CPC ROBERTO ROSENDO AGUILAR CHAMBI Sub Gerente de Contabilidad como Miembro, de la comisión designada mediante Resolución de Alcaldía N° 00070-2017-A/MPMN, de fecha 23 de Febrero de 2017, encargados de llevar a cabo el proceso de concurso público de la contratación de Personal vía Contrato Administrativo de Servicios (CAS) regulado por el D.Leg. N° 1057 y su reglamento D.S N° 075-2008-PCM.

La Comisión del Concurso CAS se instala y realiza las siguientes acciones:

- Revisión del curriculum vitae de 01 postulantes para desempeñar actividades de Zoonosis y Régimen Jurídico de Canes con la finalidad que el postulantes cumplan con los requisitos.

### RESULTADOS DE EVALUACION CURRICULAR

1.- Se evaluaron 01 postulante siendo el siguiente resultado: Comercialización

| ITEM | N°<br>EXPEDIENTE | NOMBRES Y APELLIDOS  | PUNTAJE |
|------|------------------|----------------------|---------|
| 01   | 12128            | ALFONSO CRUZ CONDORI | 36      |

2.- Se acuerda publicar los nombres de los postulantes y su puntaje total obtenido en la evaluación de curriculums vitae, con el fin de que se presenten en la siguiente etapa.

3.- Los Postulantes que aprobaron con la **Nota Mínima de 20 puntos** se encuentran apto para la entrevista personal el día jueves 06 de Abril del presente año, a horas 9.00 a.m. lugar Auditorio de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Comercialización, sito en Mercado Central ( la Playita)

Sin más que tratar se dio por concluida la reunión siendo las 15:00 horas del 31 de Marzo del 2017.

ABOG. DANIEL DESIDERIO DONAYRE SÁNCHEZ  
PRESIDENTE

ING. JUAN ALBERTO SOSA AMÉZQUITA  
MIEMBRO

CPC. ROBERTO ROSENDO AGUILAR CHAMBI  
MIEMBRO